COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÒN DE LA PROPUESTA y AUTORIZACIÓN DE INICIO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO M.C 100-20-03-010-2024

Hispania, 27 de agosto de 2024

Señor
Jhon Fredy Ruiz Roldan
C.C. 1.039.597.376

Asunto: ACEPTACIÓN DE OFERTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PUBLICA M.C 100-20-03-010-2024,** le manifiesto que su propuesta es aceptada por esta Entidad Contratante ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma.

NUMERO DE CONTRATO			**CS 100-09-05-009-2024**
DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA			
TIPO DE CONTRATO	Suministro		
OBJETO:	Fortalecimiento de los servicios de atención integral al adulto mayor, mediante el suministro de vivires para la preparación de alimentos en el comedor del centro vida – día las margaritas del municipio de Hispania, en cumplimiento del plan de desarrollo- Hispania de corazón 2024-2027		
VALOR	$ 34.214.400	**PLAZO**	Tres (3) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024
SUPERVISOR	Dirección Local de Salud		

Por medio de la presente me permito autorizarle iniciar la ejecución de las actividades del objeto descrito anteriormente, toda vez que fueron aprobados por el **Municipio de Hispania** y conforme a las obligaciones de los estudios previos e Invitación Pública.

Al presentar la factura o cuenta de cobro deben anexar copia del último pago de aportes a salud y pensiones y certificación de paz y salvo por pago de salarios, seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales en los casos que aplique.

El pago será mediante Factura o cuenta de cobro, recibidas por la **Dirección Local de Salud** a satisfacción para su posterior pago, y de conformidad con la forma de pago establecida en la Invitación Pública.

Las obligaciones derivadas del contrato se pagarán con cargo al Certificado de **Disponibilidad Presupuestal N°** 426 del 23 de julio de 2024 rubro 2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad, sociales y personales, expedido por la Sección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

El CONTRATISTA acepta que el alcance de esta aceptación se ciñe a lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO CON IVA	CANTIDAD A ENTREGAR POR MES	PRECIO TOTAL POR MES
1	ARROZ BLANCO	X 500GR	2850	110	313500
2	ACEITE VEGETAL	X 1000C.C	12800	18	230400
3	SAL YODADA REFINADA COMÚN	X KG	2800	8	22400
4	AZUCAR	X 500GR	3300	30	99000
5	CLARO	X 300GR	1500	14	21000
6	COLOR	X 70GR	1950	4	7800
7	BOCADILLO	X 300GR	4300	14	60200
8	MAZAMORRA	X 500GR	3100	14	43400
9	MANTEQUILLA	X 500GR	14800	8	118400
10	CUBO CALDO DE GALLINA	X UNIDAD	600	100	60000
11	AREPA DE CHOCOLO	PAQTE X 5 UNIDADES	6100	32	195200
12	AREPA	PAQTE X 5 UNIDADES	2700	160	432000
13	AVENA	X 250GR	2700	12	32400
14	PANELA	X PAR	6200	42	260400
15	HUEVOS	CUBETA X 30UNIDADES	22000	30	660000
16	TOMATE CHONTO	X KG	6300	34	214200
17	CEBOLLA BLANCA	X KG	5300	24	127200
18	CILANTRO	X KG	10000	6	60000
19	AJO	X UNIDAD	1000	4	4000
20	PAPA CRIOLLA	X KG	8500	42	357000
21	PAPA	X KG	5500	110	605000

22	ZANAHORIA CORRIENTE	X KG	4800	24	115200
23	TOMATE DE ÁRBOL CORRIENTE	X KG	4300	16	68800
24	FRIJOL LIMA	XKG	14000	18	252000
25	LENTEJA	X 500GR	5100	18	91800
26	LIMÓN	X 12UNIDADES	5000	12	60000
27	SALCHICHA	X KG	32000	10	320000
28	PEPINOS	X KG	5000	18	90000
29	LECHUGA	X UNIDAD	4300	24	103200
30	PECHUGA	X KILO	23000	8	184000
31	POLLO EMBUTIDO	X 500GR	8800	26	228800
32	MARACUYA	X LB	7100	10	71000
33	MORA	X 500GR	6100	10	61000
34	MANGO	X 500GR	6500	10	65000
35	RECORTE POLLO	PAQTE	14000	64	896000
36	PLÁTANOS MADUROS	X UNIDAD	1000	100	100000
37	PLÁTANOS VERDES	X UNIDAD	1000	500	500000
38	CARNE MOLIDA	X 500GR	14200	20	284000
39	CARNE DE RES TIPO TABLA	X LIBRA	19000	90	1710000
40	DETERGENTE EN POLVO	X 2000GR	28000	2	56000
41	BLANQUEADOR DESINFECTANTE	X 1750ML	5100	8	40800
42	LIMPIADOR LIQUIDO	X 1000ML	11400	4	45600
43	ENCENDEDOR	X UNIDAD	1900	2	3800
44	ESPONJA GRESA	X UNIDAD	1500	4	6000
45	TRIGUSAR	X 70GR	2350	6	14100

46	ESPONJA DE LOZA	X UNIDAD	1000	8	8000
47	BICARBONATO DE SODIO	X 500GR	5000	1	5000
48	PAPEL HIGIENICO	X ROLLO	2900	20	58000
49	JABON LIQUIDO PARA MANOS	X 1000ML	9800	2	19600
50	BOLSA DE BASURA	X 26X40	5000	1	5000
51	JABON EN BARRA	X 300GR	3500	2	7000
52	JABON LAVAPLATOS EN CREMA	X 1000GR	12500	2	25000
53	GALLETAS DE SODA	X 5TACOS	8700	18	156600
54	LECHE EN POLVO	X 380GR	16300	25	407500
55	HARINA DE TRIGO	X 500GR	2650	14	37100
56	CHOCOLATE	X 230G	14200	16	227200
57	GUINEO	X UNIDAD	530	100	53000
58	FIDEO	PAQTE X 250GR	2800	20	56000
59	QUESO	X 500GR	14500	36	522000
60	YUCA	KG	7000	40	280000
61	ARVEJA VERDE	XLB	8200	24	196800
62	AHUYAMA	X KG	3600	14	50400
	TOTAL MES				$ 11,404,800.00
	TOTAL CONTRATO				**$ 34,214,400.00**

Forman parte integral de la presente aceptación de la oferta los documentos del procedimiento de mínima cuantía **M.C 100-20-03-010-2024**

En todo caso el valor del presente contrato es por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($ 34.214.400)**

Así mismo acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, que sean imputables al objeto y alcance del presente contrato. Igualmente, todos los gastos directos e indirectos, tales como el valor de las primas, la constitución de pólizas y demás emolumentos que impliquen el perfeccionamiento del contrato cuando apliquen.

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el **SECOP II** el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del **Decreto 1082 de 2015.**

Atentamente,

ORLANDO MARIN ATEHORTUA
Alcalde Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Lyda García Vides – Profesional Contratación	Lyda	27/08/2024
Revisó y ajustó	María Alejandra Restrepo – Asesora Jurídica Contratación		27/08/2024
Aprobó	Juan Raúl Bolívar Vélez – Director Local de Salud		27/08/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			